

En casa una de cada 6 muertes por coronavirus en Puebla

ESPECIAL 8

De toros, covid y elecciones

Sobre pandemia, elecciones y toros conversé ayer con el gobernador Miguel Barbosa en Casa Aguayo. Los primeros temas, eran más que obligados, el tercero una pasión compartida.

CONTRACARA 3



Lalo Rivera dejó morir a su operador político

Muchos comentarios han trascendido tras el fallecimiento del activista social y defensor de los derechos humanos Hilario Gallegos, entre ellos, se dice que fue abandonado por quienes creía eran sus amigos.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia

Viernes,
22 de enero de 2021

Puebla, Pue - México
Año 20, n° 7066
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00

Apertura de actividades a partir de la próxima semana: Barbosa

En Casa Aguayo, entrevistado por el periodista Enrique Núñez, anticipó que el nuevo decreto establecerá horarios de apertura y cierre en los diferentes giros comerciales, solo se permitirá el 30% de personas en determinados establecimientos y se frenará la apertura en algunos giros comerciales que pongan en riesgo de la salud de las personas.

Yazmín Curiel

A pesar de las restricciones sanitarias, la movilidad producto de las fiestas decembrinas y las reuniones clandestinas provocaron el incremento de contagios de Covid-19 y con ello el fallecimiento de decenas de personas; sin embargo, Puebla comienza a mantener la estabilidad en la curva de contagios, en este contexto, el gobernador Miguel

Barbosa Huerta, permitirá la apertura de actividades de forma paulatina a partir del 26 de enero, pues tampoco "se puede matar la economía".

Sin embargo, el jefe del Poder Ejecutivo estatal advirtió que los comerciantes, empresarios y la sociedad en general deben asumir con responsabilidad la pandemia del Covid-19 y comprometerse a cumplir las medidas sanitarias, de lo contrario regresar a una nueva realidad será mucho más complejo.

Dedicado de tiempo completo al tema Covid-19, sin descuidar otras áreas como la seguridad, educación, obra pública, campo y bienestar, el gobernador Miguel Barbosa resaltó que Puebla está en el peor momento de la pandemia, pues los números superan a los de julio, cuando la curva de contagios fue elevada.

"Si, lo he dicho y lo estamos porque tenemos más contagiados que en julio que el año pasado, más fallecimientos

diarios que el año pasado, cuando fue la cresta mayor y tenemos más hospitalizados en todo el Sistema de Salud que opera en Puebla, tanto del Gobierno del Estado que opera al 70 por ciento como todos los demás esquemas, incluyendo al IMSS y al ISSSTE, que atienden al 30 por ciento, incluyendo a privados, por eso es que estamos en el peor momento", dijo.

P.2Y3



Más de 3 mil mdp invertidos en la contratación de 500 médicos, enfermeras y personal en distintas áreas, más de 400 ventiladores mecánicos y la reconversión de hospitales para atender a pacientes Covid-19, apoyos alimentarios son las acciones que desde marzo a la fecha se han emprendido.

“Nadie es más grande que el poder que ejerce, nadie, quien no entiende eso cae en el error de ya no saber cuáles son sus alcances verdaderos. Yo llamo al Ayuntamiento de Puebla a que cancele esa pretensión de anular la posibilidad de que haya fiesta brava en este municipio”



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

Apertura paulatina de actividades económicas a partir de la siguiente semana: Miguel Barbosa

Entrevistado por el periodista Enrique Núñez, anticipó que el nuevo decreto establecerá horarios de apertura y cierre en los diferentes giros comerciales, solo se permitirá el 30% de personas en determinados establecimientos.

Yazmín Curiel
Fotos *Cortesía*

A pesar de las restricciones sanitarias, la movilidad producto de las fiestas decembrinas y las reuniones clandestinas provocaron el incremento de contagios de Covid-19 y con ello el fallecimiento de decenas de personas; sin embargo, Puebla comienza a mantener la estabilidad en la curva de contagios, en este contexto, el gobernador Miguel Barbosa Huerta, permitirá la apertura de actividades de forma paulatina a partir del 26 de enero, pues tampoco "se puede matar la economía".

En Casa Aguayo, entrevistado por el periodista Enrique Núñez, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, anticipó que el nuevo decreto establecerá horarios de apertura y cierre en los diferentes giros comerciales, solo se permitirá el 30 por ciento de personas en determinados establecimientos y se frenará la apertura en algunos giros comerciales que pongan en riesgo de la salud de las personas.

Sin embargo, el jefe del Poder Ejecutivo estatal advirtió que los comerciantes, empresarios y la sociedad en general deben asumir con responsabilidad la pandemia del Covid-19 y comprometerse a cumplir las medidas sanitarias, de lo contrario regresar a una nueva realidad será mucho más complejo.

Dedicado de tiempo completo al tema Covid-19, sin descuidar otras áreas como la seguridad, educación, obra pública, campo y bienestar, el gobernador Miguel Barbosa resaltó que Puebla está en el peor momento de la pande-



mia, pues los números superan a los de julio, cuando la curva de contagios fue elevada.

"Si, lo he dicho y lo estamos porque tenemos más contagiados que en julio que el año pasado, más fallecimientos diarios que el año pasado, cuando fue la cresta mayor y tenemos más hospitalizados en todo el Sistema de Salud que opera en Puebla, tanto el Gobierno del Estado que ope-

ra al 70 por ciento como todos los demás esquemas, incluyendo al IMSS y al ISSSTE, que atienden al 30 por ciento, incluyendo a privados, por eso es que estamos en el peor momento", dijo.

De acuerdo a la subsecretaría de gobierno digital a cargo de Jesús Ramírez, aunque se rebasan los mil 400 contagios en Puebla, siendo una cifra alta, hay estabilidad en el número de enfermos

en todas las regiones del estado, pero hay confianza en que en los siguientes días se comience a bajar la curva de contagios.

El Covid-19 cambio todo, las formas de relación entre personas, de trabajo y de convivencia, pero la responsabilidad social será importante para que entonces esto pase rápido, pues de lo contrario, ni la vacuna contra la enfermedad será suficiente.

Más de 3 mil millones de pesos invertidos en la contratación de 500 médicos, enfermeras y personal en distintas áreas, más de 400 ventiladores mecánicos y la reconversión de hospitales para atender a pacientes Covid-19, apoyos alimentarios y a los familiares de las víctimas son las acciones que desde marzo a la fecha se han emprendido por el Gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta.

No habrá regreso a clases presenciales

Augurando que la pandemia del Covid-19 se extienda, incluso por lo que resta de este año, el regreso a clases presenciales será tardío, los menores de edad deben ser protegidos, pues están en riesgo de contagios.

Aun cuando los docentes sean vacunados, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, refirió que se debe ser responsable con el cuidado de las niñas y niños, por lo menos para lo que resta de este ciclo escolar no habrá regreso a las aulas.



POLÍTICA

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

De toros, covid y elecciones

Sobre pandemia, elecciones y toros conversé ayer con el gobernador Miguel Barbosa en Casa Aguayo. Los primeros temas, eran más que obligados, el tercero una pasión compartida.

En el encuentro me adelantó que en el nuevo decreto sí se permitirá una reapertura parcial de algunos negocios y agregó que cada decisión tomada por su gobierno durante la pandemia ha sido valorada para tratar de mantener el equilibrio entre la salud de los poblados y la situación económica.

Lo peor de la pandemia no ha pasado. Este jueves se alcanzaron dos cifras históricas, a nivel nacional se informó que en 24 horas se sumaron mil 803 muertos por Covid y más de 22 mil 300 contagiados.

A nivel local la radiografía no es mejor: "Si, lo he dicho y lo estamos, porque tenemos más contagiados que en julio del año pasado; más fallecimientos diarios que el año pasado, cuando fue la cresta mayor y tenemos más hospitalizados... estamos en el peor momento", dijo.

Y es en este contexto que se inscribe la solicitud de los restauranteros quienes desde la semana pasada han realizado manifestaciones bajo el hashtag #AbrirOMorir

De ahí que el anuncio del gobernador permita un respiro a los empresarios pero también nos obligue a todos los ciudadanos a ser mucho más responsables con las medidas como el lavado de manos, uso de cubrebocas y mantener la sana distancia.

En materia política, se reservó algunos comentarios ante el ordenamiento que el INE realizó, sin embargo subrayó que Morena tiene posibilidades para retener la capital de Puebla "si no se equivoca" en la selección de su candidato o candidata.

Añadió —en clara alusión a Claudia Rivera— que se deben considerar los "niveles de aceptación, de evaluación, de conocimiento, de honradez, solamente así y, si alguien no tiene esas condiciones no puede buscar ni una candidatura ni la reelección a la misma, es lo que pienso y es lo que voy a opinar en Morena".

En el encuentro, que se puede ver en las redes sociales de *Intolerancia*

A DETALLE

Más de 3 mil millones de pesos invertidos en la contratación de 500 médicos, enfermeras y personal en distintas áreas, más de 400 ventiladores mecánicos y la reconversión de hospitales para atender a pacientes Covid-19, apoyos alimentarios y a los familiares de las víctimas son las acciones que desde marzo a la fecha se han emprendido por el Gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta.

de militante morenista, pero en su función como gobernador, dejó claro que Puebla por primera vez en su historia no tendrá a un gobernador que meta mano en el desarrollo del proceso electoral; sin embargo, advirtió que éste se debe desarrollar con total imparcialidad.

Asimismo, el gobernador Barbosa Huerta, auguró el fracaso de la alianza conformada entre el PRI, PAN y PRD, pues una coalición contra natura, es decir, de partidos políticos con ideologías distintas está condenada al fracaso.

"La gente observa bien, valora bien, cuando las alianzas son naturales o cuando son contra natura, así de sencillo. Una coalición que es contra natura cuando desbarra y provoca resultado no deseados", dijo.

El mandatario local afirmó que su gobierno será vigilante de que el proceso electoral se lleve a cabo de forma transparente, sin la intervención de ningún nivel de gobierno y de forma imparcial.

Prohibido prohibir corridas de toros

Los órganos de gobierno deben actuar con responsabilidad y seriedad para la toma de decisiones, por ello es que el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, exhortó al Cabildo de Puebla a cancelar la intención de prohibir la fiesta brava, de ser así, su administración actuará al respecto.

El mandatario local refirió que "nadie es más grande que el poder que ejerce, nadie, quien no entiende eso cae en el error de ya no saber cuáles son sus alcances verdaderos. Yo llamo al Ayuntamiento de Puebla a que cancele esa pretensión de anular la posibilidad de que haya fiesta brava en este municipio", dijo.

Refirió que es derecho de la gente decidir si asiste o no a estos eventos, los cuales son tradicionales y culturales, que toman fuerza a partir de la presencia de españoles en el país; no obstante, no solo se trata de asunto cultural sino de economía.

"A partir del derecho que tiene la gente de decidir si va o no va, porque esto de la fiesta brava representa valores culturales que se instalan con una enorme fuerza, a partir de la presencia de españoles en el país y toda la historia de esto. Es algo que, espero que no lleguen a eso porque en ese caso el Gobierno del Estado ha decidido a tomar acción sobre ese asunto", refirió.

El jefe del Poder Ejecutivo Estatal se ha pronunciado porque la feria de Puebla sea retomada con tradición y con el resalte de la cultura, por lo que en este tema coincidió con la frase de Andrés Manuel López Obrador, "prohibir ésta prohibido", finalizó. 🐮

POLÍTICA

No se permitirá la imposición de candidatura al ayuntamiento: Gabriel Biestro

El diputado Gabriel Biestro acusó que en CEN Morena se realiza “amafiamiento” para candidatura al ayuntamiento Puebla. Señaló a Carlos Evangelista, Alejandro Armenta, Edgar Garmendia y Claudia Rivera.

Yazmín Curriel
Fotos **Agencia Enfoque**

Mientras que el morenista, Gabriel Biestro Medinilla, acusó que el bloque de Alejandro Armenta Mier, Carlos Evangelista, Edgar Garmendia y Claudia Rivera ya hacen acuerdos para repartirse las candidaturas, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta confirmó tales acusaciones, se pidió orden por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a cargo de Mario Delgado; por su parte, la dirigencia estatal de este partido rechazó tales señalamientos.

El morenista Gabriel Biestro Medinilla, acusó que el bloque de Carlos Evangelista, integrante de la Comisión Nacional de Elecciones; el senador Alejandro Armenta Mier; Edgar Garmendia de los Santos y Claudia Rivera Vivanco han cerrado filas para influir ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y con ello repartirse candidaturas.



A DESTACAR

Carlos Alberto Evangelista Aniceto, pidió a militantes inconformes a tener calma y mesura, así como a esperar los tiempos y no denunciar hechos inexistentes.

El morenista pidió al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, poner orden, pues en este movimiento no se deben permitir esas prácticas que se han usado en otros partidos políticos, especialmente por Carlos Evangelista es miembro de la Comisión Nacional de Elecciones.

“Se han dado alguna infor-

mación de que se ha empezado hacer una repartición de candidaturas, consideró que sería lo peor, el acabose del partido y no lo vamos a permitir y confiamos en que la dirigencia nacional no permita este amafiamiento que se estaría haciendo, desde la dirigencia nacional con determinados actores políticos”, dijo el morenista.

Biestro Medinilla refirió que él, junto con un grupo de morenistas estarán atentos a cómo se desarrolle el proceso interno de Morena, pues aquí no caben las imposiciones y especialmente cuando hay aspirantes a cargos de elección popular que han sido los peores evaluados por los ciudadanos, como es el caso de Claudia Rivera Vivanco, quien también aspira a la presidencia municipal de Puebla.

“Se están realizando acuerdos por parte de la dirigencia estatal con Claudia Rivera y espero que no sea así porque no lo vamos a permitir, creo que la actual presidenta tiene números que no le beneficiarían en ninguna encuesta, siempre ha salido en los últimos lugares a nivel nacional en su desempeño y popularidad, creo que ese sería el mismo tema de la encuesta, vamos a estar muy pendientes”, dijo.

Por último, Biestro Medinilla señaló que en febrero se emite la convocatoria para el caso de los aspirantes a las 217 presidencias municipales, por lo que desde el CEN de Morena se debe garantizar “piso parejo” y respetar el proceso de encuestas, sin imposiciones.

A jugar limpio no como el viejo PRI, convoca Barbosa

“Hay que jugar dentro de Morena como morenistas limpios, no en Morena como priistas antiguos”, señaló el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, quien confirmó que hay una mesa en la que



militanes de este partido están acordando el reparto de candidaturas, sin respetar la emisión de una convocatoria y el proceso de encuestas, por ello es que refirió que desde la dirigencia nacional que encabeza Mario Delgado Carrillo se debe acatar este proceso.

Como “regla de oro”, dijo el mandatario local, las y los candidatos a cargos de elección popular deben ser militantes aprobados por las y los ciudadanos, pero además se debe emitir una convocatoria que establezca las bases de la encuesta, la metodología y en la que se supervise la construcción de preguntas.

“Me he pronunciado en el tema de candidaturas de Morena porque se aplique la regla de oro, de que sean candidatos los que mejor estén evaluados porque la regla es una vez emitida la convocatoria para cargos se registran su aspiración, los interesados y se miden en una encuesta, eso es lo que hay que vigilar, que en la convocatoria se establezca que el procedimiento es a través de encuesta, que se haga la encuesta por una empresa real, que haya metodología y que se pueda supervisar toda la construcción de preguntas y quien este mejor posicionado que compita”, dijo el mandatario estatal.

Rechaza dirigencia estatal de Morena acusaciones

Por medio de un boletín de prensa, Carlos Alberto Evangelista Aniceto, pidió a militantes inconformes a tener calma y mesura, así como a esperar los tiempos y no denunciar hechos inexistentes.

“Aún no se ha seleccionado a ningún candidato, por eso hablar de fraudes o imposiciones en estos momentos es un hecho irreal, un hecho que no contribuye al desarrollo democrático de la política; siempre se permitirá la libertad de expresión de nuestros militantes, siempre y cuando hagan referencia a hechos ya acontecidos y no a decisiones que aún no se han tomado”, refirió en el boletín de prensa.

de candidaturas como se acostumbra en otros partidos.

“Hay una mesa donde las personas que refiere están ahí ya haciendo distribución de supuestas candidaturas, compromisos de que sean candidatos y entonces va a llevar a problemas entre los aspirantes. Si piensan que aquí en Puebla se vienen a cometer irregularidades y todo va a quedar igual, no, se equivocan, llamo a todas las gentes que están en el proceso de integración de expedientes a que actúen con la debida legalidad, porque todo sale a la vista, todo sale a la vista”, dijo.

El mandatario local refirió que el reparto de candidaturas y las promesas que hacen algunos líderes partidistas a los militantes solo traerá problemas entre los miembros de este partido político, por lo que no se debe caer en estas prácticas.

Rechaza dirigencia estatal de Morena acusaciones

Por medio de un boletín de prensa, Carlos Alberto Evangelista Aniceto, pidió a militantes inconformes a tener calma y mesura, así como a esperar los tiempos y no denunciar hechos inexistentes.

“Aún no se ha seleccionado a ningún candidato, por eso hablar de fraudes o imposiciones en estos momentos es un hecho irreal, un hecho que no contribuye al desarrollo democrático de la política; siempre se permitirá la libertad de expresión de nuestros militantes, siempre y cuando hagan referencia a hechos ya acontecidos y no a decisiones que aún no se han tomado”, refirió en el boletín de prensa.

Emerge al interior de Morena Puebla, Bloque Político de la Izquierda Social

Jorge Méndez Spínola es uno de los coordinadores. Apoyarán el combate a corrupción. Tienen presencia en 145 municipios del estado. Comparten la lucha social, se dijo.

Francisco Sánchez
Foto **Agencia Enfoque**

Integrantes de diferentes expresiones de la izquierda, al interior del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) conformaron el Bloque Político de la Izquierda Social, y anunció que apoyarán el combate a la corrupción emprendido por el gobernador Luis Miguel Barbosa, no sólo la del pasado, sino la que se ha dado en el presente, además se pronuncian en contra de la reelección.

En rueda de prensa, uno de los coordinadores Jorge Méndez Spínola, anunció la formación del Bloque de izquierda social de la Cuarta Transformación, donde está el Movimiento por la Esperanza, el Movimiento Poblano por la Cuarta Transformación, y el bloque por la unidad de las izquierdas.

Señaló que se tiene presencia en 145 municipios, y provienen de una vertiente de la lucha social, el objetivo es apoyar el momento que vive la Cuarta T, en tiempos de la pandemia, y el papel de cómo se va a contribuir a fortalecer el proyecto.

Indicó que su trabajo será en diferentes ejes en defensa del movimiento, principalmente contra todos los que resultaron privilegiados, y que buscan frenar y descarrilar, por ello se forma un frente de primera línea.

El otro punto es el de apoyar y acompañar las políti-

EL DATO

Jorge Méndez Spínola, anunció la formación del Bloque de izquierda social de la Cuarta Transformación, donde está el Movimiento por la Esperanza, el Movimiento Poblano por la Cuarta Transformación, y el bloque por la unidad de las izquierdas.

cuarta Transformación.

Aplaudió que Luis Miguel Barbosa, no meterá las manos en el proceso electoral, pero si hay un círculo de funcionarios que no correspondan a estos principios se va a denunciar.

Manifestó que tiene que darse una democracia participativa, que no se desvirtúen los programas sociales, que no se manipulen los mismos, y tampoco las instituciones.

Contra la reelección

En la conferencia de prensa, Jorge Méndez Spínola, al ser cuestionado sobre la reelección de funcionarios, indicó que los verdaderos integrantes de la Cuarta Transformación se basan en los principios madurados de sufragio efectivo y no reelección.

Comentó que incluso la propia Ley Orgánica Municipal no la contempla, y tuvo que darse una reglamentación, y se espera que en el futuro se precise en la ley que no debe darse.

Comentó que en estos momentos quienes busque ser reelectos tendrán que demostrarlo siendo congruentes con los principios de la Cuarta Transformación.

Ricardo Jiménez Ávila, del Bloque por la unidad de las izquierdas, indicó que pasado el proceso electoral se tendrá que hacer una reflexión, y revertir la decisión de permitir que los funcionarios se reelijan.



POLÍTICA

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Lalo Rivera dejó morir a su operador político

Muchos comentarios han trascendido tras el fallecimiento del activista social y defensor de los derechos humanos Hilario Gallegos, entre ellos, se dice que fue abandonado por quienes creía eran sus amigos.

Tal es el caso de Lalo Rivera, quien aspira a ser nuevamente candidato a la presidencia municipal de Puebla, y tenía en Hilario a uno de sus principales operadores.

Trascendió que, horas antes de su muerte, la familia Gallegos buscó a Lalo para pedirle ayuda ya que no lo querían recibir en ningún hospital para que le atendieran un problema gástrico complicado por Covid.

Nunca contestó su llamada, mandó a decir que estaba muy ocupado mientras Hilario murió a bordo de una ambulancia en espera de ayuda médica.

Sea realidad o ficción, la versión creció entre los pasillos políticos de Puebla. (APDL)



El quemón de Raymundo Cuautli

Vaya quemón se dio Raymundo Cuautli, aspirante perredista-panista a la candidatura por la alcaldía de San Andrés Cholula, quien andaba invitando a un desayuno con reporteros.

Dicho convivio iba a realizarse el pasado sábado en un restaurante de la zona de Las Ánimas, en plena contingencia y violando el decreto sanitario emitido por el gobierno del estado, que prohíbe servir en mesa en restaurantes. Luego de una serie de señalamientos en Twitter de su irregularidad, el aspirante reculó y tuvo que suspender el desayuno, para sólo mandar un video donde anuncia su destape.

Una prueba más de que para los políticos, están primero sus campañas que la seguridad de la gente. (JC)



Los regidores panistas andan nerviosos

Dentro de la fracción de regidores panistas en el Ayuntamiento de Puebla, hay una que anda más nerviosa que gato en veterinaria.

Se trata de Augusta Díaz de Rivera quien tiene en su lista de prioridades recabar cartas y todo tipo de apoyo moral para Eduardo Rivera con el fin de que, en el CEN del PAN, Marko Cortés dé el visto bueno.

Si bien se ha criticado a los morenistas por descuidar su trabajo por fines electorales, el caso de la exdiputada local y federal, así como regidora, las tres posiciones por la vía plurinominal, es similar.

Todo sea por buscar acomodar su futuro político. (FSN)



Lucha de caníbales en Morena

En Morena, los ánimos se calientan. Y no es para menos porque todos quieren una candidatura, pero no estaría mal que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, volteara a Puebla y pusiera orden.

Sería oportuno que Delgado diera a conocer con detalle el proceso de encuestas: qué empresa las realizará, cuál es la metodología, cuántos cuestionarios se aplicarán y las fechas.

También sería oportuno que Carlos Evangelista se retirara del proceso de selección de candidatos, en su calidad de integrante de la Comisión Nacional de Elecciones, por dos razones: tiene cargada a un grupo político de Morena en la entidad y porque su esposa, Julieta Vences, pretende su reelección.

Claro, si es cierto que los procesos internos en Morena son transparentes. (YC)

Reinan ambulantes en Centro Histórico

Mientras la autoridad municipal no intervenga determinadamente en evitar la instalación de ambulantes, de nada servirá que en la 5 de Mayo no exista presencia de vendedores informales.

Los ambulantes se mantienen en la 3, 5, 7 y 9 Norte entre la 6 a la 18 Poniente. Eso sí, bien distribuidos para “evitar” contagios sin medidas de seguridad sanitaria. La burla es clara. No existe orden en ese sector que, lejos de asustarse con operativos, se crecen y muestran más músculo. (JAM)



POLÍTICA



Aprueban diputados Puebla reformas en materia de movilidad

Regidores del ayuntamiento de Puebla no votaron la reforma. El Congreso aprobó por unanimidad diferentes adiciones a la Constitución del estado en el tema de movilidad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El Congreso del Estado declaró constitucional la reforma en materia de movilidad en estado y municipios, luego de que 146 cabildos votaron a favor de que los gobiernos desarrollen instrumentos de financiamiento para establecer las herramientas e infraestructura en materia de movilidad, para reducir la congestión y contaminación, partiendo de que todas las personas deben tener acceso a este derecho y desarrollarse en un ambiente sano para su libertad.

A pesar de que en el Cabildo de la capital y el propio ayuntamiento se ha manejado el tema de la movilidad, los regidores capitalinos no votaron la reforma que les fue entregada desde el pasado 20 de noviembre.

En la sesión virtual se aprobó por unanimidad diferentes reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Puebla en materia de movilidad y seguridad vial, para armonizarla con la Cons-



titución Mexicana a fin de reconocer estos derechos.

Entre los puntos de la propuesta incluye que los gobiernos desarrollen instrumentos de financiamiento para establecer las herramientas e infraestructura en materia de movilidad, para reducir la congestión y contaminación, partiendo de que todas las personas deben tener acceso a este derecho y desarrollarse en un ambiente sano para su libertad.

La reforma se da luego de que se acumularon las diversas iniciativas presentadas por las y los diputados en materia de movilidad humana cuyas acciones recaerán, también, en los municipios.

Con la aprobación los ayuntamientos deberán promover y garantizar el derecho a la movilidad, y se avanza en la garantía de derechos de nueva generación.

A partir de la publicación El Congreso del Estado deberá expedir, en un plazo que no excederá de ciento ochenta días contados a partir de la entrada en vigor del Decreto, la legislación local en materia de movilidad y seguridad vial, así como las adecuaciones conducentes en términos del presente, a la legislación en materia de Transportes, Vialidad y de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Para efectos de lo establecido el Congreso del Estado debe-

A CONSIDERAR

Con la aprobación los ayuntamientos deberán promover y garantizar el derecho a la movilidad, y se avanza en la garantía de derechos de nueva generación.

rá realizar foros de consulta ciudadana o ejercicios de parlamento abierto con organizaciones de la sociedad civil en la construcción y dictaminación de la legislación mencionada.

Las reformas

Artículo 12.- XIV. Promover, respetar, proteger y garantizar el derecho de toda persona a la movilidad asequible y en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión, igualdad, equidad, modernidad e innovación tecnológica priorizando el desplazamiento de las y los peatones, conductores de vehículos no motorizados y personas con discapacidad.

13.- b) Adecuar los programas de desarrollo urbano, vivienda, movilidad y seguridad vial, a las necesidades y realidad de los pueblos y comunidades indígenas, atendiendo a su especificidad cultural.

105.- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial, en términos de la legislación aplicable.

Artículo 123.- El Gobierno, en el ámbito de su competencia, vigilará y estimulará el debido cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que se dicten en materia de trabajo y previsión social, educación, fomento agropecuario, vivienda, movilidad y seguridad vial, y cualesquiera otras que siendo de orden público tiendan al mejoramiento de la población y a la realización de la justicia social.

POLÍTICA

Recibe Congreso del Estado iniciativa contra arrancones

La iniciativa fue enviada por el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y se plantean diversas sanciones para quienes participen en carreras de velocidad en territorio poblano.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta envió al Congreso del Estado la iniciativa para sancionar a los automovilistas que participen en carreras de velocidad, conocidas comúnmente como "arrancones", con ello se les cancelará la licencia de conducir por un periodo de 10 años, y habrá un banco de datos para que los infractores no puedan gestionar el permiso.

El documento que será analizado en comisiones, señala que el Gobierno del Estado no puede ser omiso ante los riesgos que se presentan en algunas de las vialidades para la actividad de competencias de vehículos de propulsión mecánica, que corren supe- rando la velocidad permitida en las calles, avenidas y en general cualquier vialidad en el Estado, y que más allá de las infracciones administrativas estamos en presencia de riesgos directos para quienes transitan peatonal o en vehículos en las calles, e incluso para los mismos conductores.

Se reconoce que la mayor parte de los accidentes que se pro-

A DETALLE

El vigente artículo 19 fracción XXXVII de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, establece como prohibición que los conductores entablen cualquier tipo de competencia de velocidad; sin embargo, la sanción no ha generado una efectiva persuasión en la conducta con lo cual la prohibición ya existente se ha tornado ineficaz e ineficiente.

vocan en este tipo de eventos, son trágicos, que sin duda atentan con la vida que en su mayoría son jóvenes y de las demás personas.

En la argumentación se precisa "este Gobierno debe velar por todos los elementos que hagan posible una vida digna para los habitantes del Estado y en tales circunstancias resulta indispensable realizar la prohibición de estas carreras clandestinas fuera de la ley y riesgosas para los poblanos, las cuales se les ha denominado "arrancones".

En ese tenor, es jurídicamente y socialmente crucial para el Estado proteger los bienes jurídicos tutelados, tomando en consideración que los dos más importantes son la vida y la integridad de los poblanos, por lo tanto, desde la perspectiva de protección resulta importante contar con elementos que garanticen la vida y la seguridad jurídica de las personas que transitan en la vía pública, en contra de los efectos que causan las competencias de velocidad en la vía pública conduciendo cualquier vehículos de propulsión mecánica, ya que generan velocidades que impiden el control provocando un grave riesgo social.

Explica que el vigente artículo 19 fracción XXXVII de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, establece



como prohibición que los conductores entablen cualquier tipo de competencia de velocidad; sin embargo, la sanción no ha generado una efectiva persuasión en la conducta con lo cual la prohibición ya existente se ha tornado ineficaz e ineficiente.

"Por lo tanto, para efecto de dotar de plena aplicación y efecto social en la protección de la integridad, vida y patrimonio de los poblanos es que se debe sancionar administrativamente la participación en carreras con vehículos de propulsión mecánica, ya

como prohibición que los conductores entablen cualquier tipo de competencia de velocidad; sin embargo, la sanción no ha generado una efectiva persuasión en la conducta con lo cual la prohibición ya existente se ha tornado ineficaz e ineficiente.

Dictamen:

ÚNICO. Se ADICIONA el artículo 51 Bis de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para quedar como sigue:

Artículo 51 Bis. En los casos a que se refiere la fracción XXXVII del artículo 19 de esta Ley, se impondrán a los conductores de vehículos de propulsión mecánica además de las sanciones señaladas en el artículo anterior, la cancelación de licencia para conducir, sin que se pueda expedir una nueva en una temporalidad de diez años, considerando el modo, tiempo y lugar en que se cometió la infracción, así como las condiciones y circunstancias, independientemente de las demás sanciones que por el hecho se pudieran generar.

TRANSITORIOS

TERCERO. La Secretaría de Movilidad y Transporte, se deberá coordinar con la Secretaría de Planeación y Finanzas, para mantener un banco de datos en el cual se contenga la información de los sujetos sancionados y la temporalidad en los supuestos establecidos, en el artículo 51 Bis de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, información que deberá ser consultada por la autoridad en la tramitación de las licencias.



En casa una de cada 6 muertes por coronavirus en Puebla

Según estadísticas oficiales, desde hace dos meses en promedio se está registrando un fallecimiento diario fuera de hospitales; Secretaría de Salud alerta que están llegando tarde los pacientes a los nosocomios.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

En Puebla en los dos últimos meses, una persona diariamente en promedio está muriendo en su casa abatida por Covid-19, inclusive jóvenes menores de edad y veinteañeros.

Más de mil personas han muerto en casa a consecuencia de complicaciones de la enfermedad producto del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, 191 de ellos en los últimos dos meses.

Así se aprecia en las estadísticas de la Secretaría de Salud federal en el portal coronavirus.gob.mx, analizadas por Intolerancia Diario, en la que destaca que en todo el estado han fallecido 6 mil 475 poblanos por covid-19 hasta el 20 de enero.

Por lo tanto, uno de cada seis fallecimientos en la entidad se está registrando fuera de los hospitales o en casa, catalogadas como defunciones ambulatorias.

Para el 16 de noviembre, se tenía el registro oficial de 876 defunciones ambulatorias o fuera de los nosocomios y para el 20 de enero, la cifra ya subió a mil 71 muertes de este tipo.

El porcentaje rebasa el promedio nacional que alcanza un 11.06 por ciento de los fallecimientos por Covid-19 confirmados por la Secretaría de Salud federal (SSA).

Los estados con los porcentajes más altos de personas que fallecieron fuera de un nosocomio son: Tabasco, con 27.17 por ciento; Guanajuato, con un 22.7 por ciento y Nuevo León, con 20.3 por ciento. En el otro extremo, las entidades con los porcentajes más bajos son: Hidalgo, con 5.15 por ciento; Sinaloa, con 0.86

por ciento, así como Baja California, con 0.57 por ciento.

Llegando tarde

Seis de cada 10 personas que fallecen por coronavirus contaban con una o dos comorbilidades, como cáncer, diabetes, hipertensión, SIDA u obesidad, informó el secretario de Salud estatal, José Antonio Martínez García.

Resaltó que los pacientes que llegan en estado muy grave a los nosocomios públicos son porque fueron atendidos en su casa por un médico particular aproximadamente entre seis y 10 días y llegan a los nosocomios saturando al 50 por ciento.

Esos pacientes, agregó, generalmente fallecen en las siguientes 72 horas, "por eso la importancia de llegar oportunamente".

Por edad

De los 191 decesos ambulatorios en Puebla, existen 11 casos de jóvenes de entre 25 y 29 años, siendo los de menor edad que han fallecido de este modo.

Asimismo, se tiene el registro oficial de 17 decesos en casa de jóvenes de entre 30 y 34 años, así como 23 casos más de personas entre 35 y 39 años de edad.

Además, hay otros 55 decesos de personas, mujeres y hombres, entre 40 y 44 años y 91 casos más de gente entre 45 y 49 años de edad, así como 94 muertes de enfermos entre 50 y 54 años.

A partir de los 55 años, empieza a subir el número de casos de fallecimientos en casa, por ejemplo, hay 154 casos de fallecimientos entre dicha edad hasta los 59 años.

De igual manera, se registra-

ron otras 127 muertes en casa de personas entre 60 y 64 años y 156 más de gente que contaban entre 65 y 69 años de edad y 102 casos de entre 70 y 74 años.

Así como otras 109 personas que perdieron la vida fuera de un hospital, contaban entre 75 y 79 años de edad; en tanto, hay otros 80 casos iguales de pacientes entre 80 y 84 años.

Finalmente, hay 35 decesos ambulatorios de personas de entre 85 y 89 años de edad y 13 con más de 90 y hasta 94 años.

Muertes ambulatorias

Por ejemplo, en cuanto a muertes fuera de hospitales, en la localidad de Ocotlán del municipio de Coronango, se en el mes de julio hubo al menos 40 entierros, cuando antes el promedio era de diez fallecimientos.

Daniel Guerrero, director de Salud del ayuntamiento de Coronango, confirmó que la gente no acude a hospitales que manejan Covid-19, sino a médicos particulares.

"Eso nos complica el seguimiento de pacientes", dijo al señalar que también hay casos no confirmados.

Las estadísticas arrojan que el rango entre 55 y 59 años de edad es el que más muertes fuera de hospitales se han presentado al registrar 70 fallecimientos.

Hace unos días el director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica, José Fernando Huerta Romano, señaló que casi una cuarta parte de las personas fallecidas por coronavirus en Puebla eran amas de casa.

Las personas pudieron haber muerto en sus domicilios por diversas razones, como un fallecimiento súbito por compli-



cación respiratoria o una falla multiorgánica.

Incluso pudieron morir quienes no tuvieron manera de llegar a un centro médico o no quisieron hacerlo o fueron enviados a casa por personal médico o quienes esperaban curarse solos.

"Va a haber un subregistro y en México va a ser particularmente grande", estimó el epi-

demiólogo Alejandro Macías, quien fue comisionado para la prevención y control de la influenza AH1N1 según una publicación del 5o Elemento.

"En el caso del Covid-19, entre más pacientes hay muriendo fuera de los hospitales, más cuestionas la eficiencia de tu servicio médico", agregó el especialista.

EDAD	FALLECIMIENTOS AMBULATORIOS PUEBLA
25-29	11
30-34	17
35-39	23
40-44	55
45-49	91
50-54	94
55-59	154
60-64	127
65-69	156
70-74	102
75-79	109
80-84	80
85-89	35
90-94	13
95-99	4

Pide Rivera a Barbosa presentar pruebas de reparto de candidaturas

La presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera, llamó al gobernador, Miguel Barbosa, presentar las denuncias correspondientes al interior del CEN de Morena.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Ante la versión de Luis Miguel Barbosa Huerta sobre la supuesta repartición de candidaturas que realiza la alcaldesa rumbo al proceso electoral del domingo seis de junio, Claudia Rivera Vivanco pidió al gobernador a presentar las pruebas y denuncias ante el Morena.

Las versiones de Barbosa al parecer ligan al Senador Alejandro Armenta Mier y al secretario Nacional de Combate a la Corrupción de Morena Carlos Evangelista que están nombrado a los próximos candidatos riveristas.

Barbosa indicó tener conocimiento de causa y pidió apartarse de esa acción por los problemas legales que derivarán, "que actúen con la debida legalidad, legalidad, porque todo sale a la vista. Hay que jugar como morenistas limpios no como priistas antiguos".

Rivera Vivanco reviró que es consejera morenista y es vital presentar denuncia con pruebas fehacientes.

"Salvo que tenga información qué ocurrió en el proceso pasado y que valiera la pena hacer la denuncia para que no se permita, si conoce que hay información de que le tocó alguna de estas prácticas por algún personaje que haya llegado que lo denuncie y permita vigilar de manera puntual y no permitir jamás que esto que en el pasado ocurrió pueda ocurrir en el presente", subrayó.

Confirma a suplente en ayuntamiento

Será hasta cuando Morena publique la convocatoria y de las reglas cuando Claudia Rivera Vivanco solicite licencia para ausentarse del cargo.



A DETALLE

La presidenta municipal dijo que seguirá las reglas de Morena para solicitar licencia y también confirmó quién será su suplente, como lo dio a conocer Intolerancia Diario.

La alcaldesa dijo que quienes llegaron a puestos de elección popular en el 2018 están obligados a cumplir con un deber y con el escrutinio público.

"Hay que esperar los tiempos, el proceso interno una vez que salga la convocatoria ahí se definirán los momentos", subrayó.

Refrendó estar concentrada en sus trabajo y funciones, al igual que los secretarios y funcionarios de su administración que han mostrado interés en contener en el proceso del domingo seis de junio.

Intolerancia Diario publicó el lunes 18 previo que será Argelia Arriaga García la segunda mujer de izquierda a cargo de la administración municipal, este jueves Claudia Rivera Vivanco confirmó la publicación del Palacio de las Intrigas.

Priorizó que Arriaga será la suplente de la alcaldía mientras busca la candidatura de Morena para aparecer nuevamente en la boleta electoral buscando repetir un trienio más en Palacio Municipal.

Precisó que quienes indican lo contrario únicamente confirman su machismo.

"Sacaron a su macho interno los que no aceptan a mujeres en cargos ponderantes; si quiero enfatizar que desafortunadamente este sistema machista termina invisibilizando que las mujeres estamos participando y ejerciendo nuestros derechos y somos parte de la violencia sistemática".

Accentuó o que su intención de participar en el proceso interno morenista, no es un destape ocurrido en un medio oficial del Ayuntamiento para informar sus aspiraciones sino el de dar continuidad a la transformación.

Además, pidió no especular ni caer en confrontaciones por estar concentrada en trabajar para garantizar los programas desarrollados y servicios de la comuna.





SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

2021
AÑO DE Oportunidad

Programa de Apoyo para Comercio Formal Establecido

Apoyos a fondo perdido por

\$10,000

CONVOCATORIA ABIERTA DEL 13 AL 25 DE ENERO



Para más información consulta pueblacapital.gob.mx





CIUDAD

Siguen negocios sin respetar el decreto Covid-19 en Puebla capital

Vinaterías y zapaterías se sumaron a la lista de comercios incumplidos con el decreto coronavirus para frenar contagios. Se han encontrado gimnasios abiertos, dijo Gustavo Ariza, titular de Protección Civil.

José Antonio Machado
Fotos **Agencia Enfoque**

Vinaterías, gimnasios y zapaterías se unen al largo listado de giros comerciales más incumplidos con el decreto de alerta máxima de riesgo de contagios Covid-19 que concluye el lunes 25 de este enero.

El encargado de la Secretaría de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori lamentó que existan personas carentes de solidaridad en medio de estos momentos críticos generados por la pandemia en Puebla.

Advertió que los responsables de los negocios intentan engañar a autoridades al habilitar entradas y tapar ventanas con plásticos o periódicos.

"Hemos encontrado más gimnasios abiertos que están cerrados en apariencia pero que tapan sus ventanas para operar, también tiendas que no son de primera necesidad como zapaterías, vinaterías y otros negocios que lo continúan haciendo con el peligro de la propagación del virus, es algo que no terminamos de entender".

Exhortó a los empresarios a ver las listas de giros esenciales y no esenciales para realizar su apertura con las medidas sanitarias dictadas por la autoridad sanitaria federal y estatal para evitar una clausura.

"Hemos encontrado en las últimas 24 horas, al menos en el centro histórico, un 60 por ciento de negocios abiertos, pero incluso no entendemos como mejores negocios esenciales permanecen cerrados, invitamos otra vez a los empresarios a checar el catálogo de negocios esenciales para que abran y de no esenciales para que cierren".

El miércoles previo personal de la dependencia en San Jerónimo Caleras, Villa Posadas, Reforma Sur, Villa San Alejan-



dro y Centro Histórico realizó seis exhortos a los incumplidos para que cierren sus puertas temporalmente.

Además, desarrollaron cinco recorridos de perifoneo en la colonia Azcárate, Barrio de Los Remedios, Barrio de La Luz, las unidades habitacionales La Flor y el de Infonavit Insurgentes.

También se realizó la entrega de 240 cubrebocas a las mismas personas, pero también la entrega de gel antimaterial a personas del barrio de ka luz en los alrededores del Mercado La Acocona, barrio de los remedios, unidad habitacional la flor e Infonavit Insurgentes".

Bajo ese panorama en las últimas 24 horas, cuadrillas de la Secretaría de Gobernación realizaron ocho operativos para el retiro de comerciantes en las calles, tres por medio de exhortos y cinco a través de decomisos; según la dependencia se redujo su presencia hasta 62 por ciento, además el 45 por ciento de establecimientos no esenciales se mantuvo cerrado.



Apoyos Covid-19 son donaciones, no dinero público, responde DIF municipal

Mayte Rivera, titular del DIF en ayuntamiento de Puebla, respondió a la diputada Nora Merino. No es dinero público, dijo, ante una auditoría de la ASE. Se apoya con dinero para cremaciones y oxígeno.

José Antonio Machado
Fotos **Agencia Enfoque**

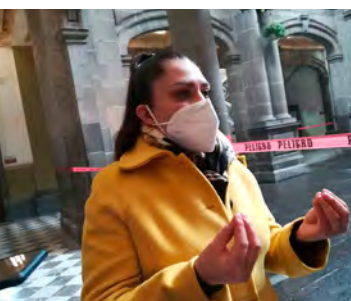
Ante las descalificaciones y confusión de ideas de la diputada Nora Merino Escamilla por la donación realizada por trabajadores del ayuntamiento para recargas de tanques de oxígeno a pacientes Covid-19, Mayte Rivera Vivanco advirtió que se trata de puro humanismo para paliar la crisis sanitaria y económica sostenida por la pandemia global que está a punto de cumplir un año.

Además, la titular del DIF pidió a los críticos de la administración municipal en primera instancia informarse adecuadamente al recordar que el recurso económico para defunciones y compra de oxígeno no es parte del presupuesto público de la alcaldía, sino de dinero otorgado de una colecta voluntaria del personal que labora en el ayuntamiento.

Invitó a ese tipo de personas a alejarse de su mezquindad y friolidad, además a sumarse a la empatía con los ciudadanos solidarios que buscan el bien común de la comunidad como marcan los principios de Morena.

Bajo ese panorama social descalificó a Merino y a la comprobación del programa social a cargo de la Auditoría Superior del Estado (ASE) anunciado un día después de la donación de los trabajadores del ayuntamiento que tienen la libertad de disponer su dinero a donde quieran por vivir en un país libre.

"Yo los invito a que se deje de lado la mezquindad de estos temas, de que nos enfoquemos en la ciudadanía que es quien nos necesita y quien necesita, no ma-



taria a dejar de lado su mezquindad y friolidad para sumarse a los apoyos de quienes necesitan en este momento crítico que viven los ciudadanos de Puebla y el mundo.

"Yo los invito a que dejen de lado su mezquindad a enfocarnos en este momento a la ciudadanía, quien es la que nos necesita en este momento".

Invitó a enfocarse en los ciudadanos que necesita ayuda y a quien le urge, no mañana y no pasado mañana, sino al ciudadano que ahora requiere el apoyo.

"Nadie dijo contaba con que existiera un virus tan letal a nivel internacional, entonces únicamente es atención puntual a la infección que se vive".

Además, pidió tener un poquito de sensibilidad ante estos temas que afronta la humanidad y por supuesto los poblanos.

La ayuda se desarrolla en el momento indicado por la necesidad que están padeciendo los ciudadanos afectados por el virus, refrendó el responsable de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Gustavo Ariza Salvatori.

Pidió a quienes han descalificado el programa a desarrollar un esfuerzo para apoyar a las personas afectadas que en este momento pasan una situación difícil por sus enfermos, decesos y que no tienen cómo costear los servicios.

Además, exhortó a esos críticos a evitar abusos de empresas de recargas de oxígeno o de servicios funerarios con el incremento de precios.

Advertió que con la donación la estrategia permitirá amortiguar la carga hospitalaria que en este momento enfrenta el Sector Salud que está llegando al límite de su capacidad.

EDUCACIÓN

Reconoce UAP a estudiantes de programas de movilidad

Instituciones del país y de 18 naciones fueron testigos de la excelencia académica de los estudiantes de esta Casa de Estudios, quienes pese a la pandemia concluyeron sus programas.

Fotos **Cortesía**

La UAP, a través de la Dirección General de Desarrollo Internacional, otorgó reconocimientos por su destacada participación a 112 estudiantes del Programa de Movilidad Otoño 2019- Primavera 2020, lo que les permitió ampliar sus horizontes académicos, adquirir nuevas habilidades, perfeccionar otro idioma, experimentar distintas culturas y cambiar su perspectiva de vida.

Durante la ceremonia virtual, el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado de la UAP, Ygnacio Martínez Laguna, en representación del Rector Alfonso Esparza, felicitó a los estudiantes que participaron, así como a los profesores y titulares de la Dirección General de Desarrollo Internacional.

Martínez Laguna reconoció que debido a las condiciones de la pandemia estos estudiantes enfrentaron obstáculos, como la interrup-

ción presencial de los programas o incluso las dificultades para retornar a México; no obstante, advirtió que la Universidad brindó el respaldo absoluto para que todos sus estudiantes regresaran de forma segura, lo que facilitó que concluyeran sus programas de forma virtual.

"Estos jóvenes cursaron estudios en instituciones de nuestro país y otras 18 naciones, algunos de ellos tuvieron que concluir sus estancias debido a la pandemia causada por el Covid-19. Lo más importante, sin duda, fue la experiencia académica que vivieron, la cual los dota de competencias indispensables, por lo que estamos seguros de que cuentan con fortalezas adicionales para continuar su aprendizaje y desarrollarse profesionalmente con éxito".

El doctor Martínez Laguna refirió que a pesar de que en estos momentos la movilidad está suspendida, la Universidad ya explora otras posibilidades para ofre-



cer itinerarios académicos virtuales y aprovechar los recursos de la tecnología para que los universitarios tengan acceso a estas oportunidades.

Tanto el doctor Ygnacio Laguna, como el titular de la Dirección General de Desarrollo Internacional de la UAP, Odorico Mora Carreón, coincidieron que los estudiantes de estos programas de movilidad dejaron en alto el nombre de la Universidad, pues demostraron un dominio del idioma y una excelencia académica que los mantuvo a la altura de las instituciones que los albergaron.

Los alumnos que se beneficiaron con este programa en las modalidades de internado rotatorio, movilidad estudiantil y prácticas profesionales internacionales tuvieron la oportunidad de adquirir experiencia y conocimiento en instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Asimismo, otros viajaron a instituciones y empresas de otros conti-

nentes en naciones como España, Alemania, Finlandia, Irlanda, Polonia, Japón, Italia, Corea del Sur, Seúl, Inglaterra, Rusia y Francia. Estos tres últimos fueron los países que más estudiantes albergaron.

Por su parte, el doctor Odorico Mora agradeció el apoyo del Rector Esparza Ortiz, así como de las autoridades universitarias que gestionaron que estos programas concluyeran de forma favorable y segura para los estudiantes de facultades como Filosofía y Letras, Lenguas, Ingeniería, Arquitectura, algunos Complejos Regionales, entre otras unidades académicas.

Con estas acciones, la UAP impulsa la movilidad estudiantil al generar en los jóvenes vivencias que favorecen la colaboración, el trabajo en equipo, el respeto a la pluralidad, además de ofrecer una perspectiva más clara de los diversos escenarios en que los alumnos pueden desenvolverse para que en un futuro sean profesionistas responsables que retribuyan a la sociedad el conocimiento adquirido.

INSEGURIDAD

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



En el municipio de Libres protegen a policías homicidas

La madrugada del sábado 6 de diciembre, elementos de la Policía del Municipio de Libres, asesinaron por la espalda y de un balazo a Yair N, un joven de 20 años de edad, a quién habrían sorprendido en posesión de una botella de tequila, a la salida de una tienda de conveniencia que se ubica en una de las laterales de la carretera.

Yair, quien recibió un balazo que le ingreso por la espalda, cuando se encontraba a bordo de un Volkswagen Sedán de color azul, murió en el área de urgencias de un hospital del mismo municipio, gobernado por Francisco Javier Rodríguez Rívero, del Partido Pacto Social de Integración (PSI).

Del artero crimen hay dos testigos, quienes además de que les han puesto todos los obstáculos para que no declaren lo que vieron y vivieron, también los acusan de haber disparado contra los mismos policías y a uno de estos lo mantienen preso en la Cárcel Municipal de Libres y al segundo de 17 años, lo mantienen sujeto a investigación.

Lo lamentable del asunto que le comentó es que la Fiscalía General del Estado (FGE), desde el municipio de Teziutlán, protege a los policías homicidas, ocultando información y omitiendo pruebas para esclarecer el crimen.

Para ser más exactos, la FGE abrió una carpeta de investigación y judicializo el caso de tentativa de homicidio, en agravio de los policías municipales involucrados en el homicidio del joven de 20 años de edad, en lugar de abrirles una investigación por los delitos de abuso de autoridad y homicidio en que incurrieron.

Le explico que el día de los hechos, el hoy occiso Yair y los hermanos Eloy Daniel, de 20 años de edad y Oswaldo Miguel de 17, salieron una tienda de conveniencia donde compraron una blanca de tequila para tomársela.

Los policías municipales los sorprendieron dentro del Sedán azul y los bajaron por la fuerza, registrando cada uno de ellos, para luego ordenarles que se retiraran.

Algo ocurrió y los policías municipales a bordo de su patrulla intentaron detener de nuevo a estos jóvenes y les ordenaron que se bajaran, pero dicen que sintieron miedo de que les fueran a hacer algún daño y les dijeron a los policías que, si se iban a detener, pero en la casa de los dos hermanos.

Fue en esos momentos cuando los policías dispararon sus armas de cargo contra los tres jóvenes, asentándole un tiro por la espalda a Yair "N", quien quedó sin sentido.

Al parecer los municipales creyeron que los iban a acusar de haber baleado a su amigo, por lo que urdieron un plan para desaparecerlos, solo que en esos momentos llegaron elementos de la Policía del Estado, quienes se los impidieron.

A partir de ese momento la FGE de Teziutlán, ha obstaculizado toda la información para que la familia de los dos hermanos testigos de un crimen declaren lo que en realidad sucedió la madrugada del 6 de diciembre y para tal fin, les pusieron una pistola a ambos para acusarlos de haber sido ellos los que dispararon a la uniformada.

Seguiremos el caso.
Nos vemos cuando nos veamos.

FAMILIARES LA HALLARON LA MAÑANA DEL JUEVES

Menor de 15 años se ahorcó en su recámara

Alfonso Ponce de León
Salgado

Perla, de 15 años, se quitó la vida ahorcándose con una cuerda en el interior de su recámara, en la población de Las Palmas, en el municipio de Ciudad Serdán, sin que por el momento se conozcan sus motivos. La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de Policía Municipal, tuvo conocimiento del suicidio de la menor, por lo que al lugar arribaron elementos de la Policía Ministerial del Estado (PME), para dar inicio a las investigaciones correspondientes. Antes de la llegada de los investigadores, paramédicos de SUMA acudieron a la casa de la menor para darle los primeros auxilios reportando que ya había fallecido.

Los familiares de la menor dijeron desconocer los motivos que tuvo para quitarse la vida, que la no-



che del miércoles 20 de enero la menor se fue a dormir a su recámara y la mañana del jueves fueron a despertarla y la encontraron suspendida del cuello con una cuerda. Como pudieron la bajaron y pi-

dieron auxilio médico, sin embargo ya no pudieron salvarla.

El cuerpo de la joven fue llevado al Anfiteatro del Panteón Municipal para que le fuera practicada la necropsia de ley.

TENÍA INFLUENCIA EN LA ROMERO VARGAS Y CUAUTLANCINGO

Detiene Policía Estatal a hermana de "La Tita"

Durante un operativo de vigilancia en inmediaciones de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas, agentes de la Policía Estatal detuvieron a dos presuntas narcomenudistas identificadas como Laura "G" y Yuyuita "G", alias "La Yuyu".

Las mujeres estaban en posesión de 38 bolsas plásticas con hierba verde seca con las características de la marihuana y 48 dosis de una sustancia granulada, presumiblemente cristal, por lo que se les informó que serán puestas a disposición de las autoridades ministeriales.

De acuerdo a la información recabada por los agentes, Laura "G" presuntamente forma parte de la estructura criminal de Paola "N", alias "La Tita", y es hermana de esta líder delincuencia con presen-



cia en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas y el municipio de Cuautlancingo.

Laura "G" cuenta con antecedentes penales por su responsabi-

lidad en delitos contra la salud y recientemente había obtenido su libertad, tras la cual se habría reincorporado a las actividades delictivas liderada por "La Tita".

DETienen AL CONDUCTOR

Rescata policía de Cholula cargamento de lácteos robado

Alfonso Ponce de León
Foto Cortesía

Un cargamento de productos lácteos, robado mediante asalto en San Martín Texmelucan, fue recuperado por elementos de la Policía Municipal de San Pedro Cholula, quienes además detuvieron a un sujeto que se lo llevaba a bordo de un tracto camión.

En la carretera federal Huejotzingo-Puebla, a la altura de la 2 Sur, de la Junta Auxiliar de San Juan Tautla, lugar donde la mañana del martes 19 de enero, la Policía Municipal de Juan C. Bonilla, ubicaron el tractor y la caja donde iba lo robado.

De acuerdo al reporte de la Policía Municipal de Cholula a través de los números de emergencia recibieron el llamado de una empresa para informar que mo-

mentos antes habían robado en San Martín Texmelucan un tracto camión de color blanco, que transportaba lácteos, con la leyenda "Fletes de México" y placas de circulación 346-WP-9, dejando abandonada la cabina en ese municipio, sin embargo, a través del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) con el que cuenta la caja, se ubicó circulando por el Municipio de Juan C. Bonilla, con dirección a territorio cholulteca.

Por lo que los oficiales le marcaron el alto a la pesada unidad, entrevistándose con el conductor, a quien le solicitaron la documentación correspondiente para acreditar la propiedad de este, sin embargo, manifestó no contar con los papeles.

En ese momento, arribó al lugar el apoderado legal de la empresa "Fletes México y Super



MUNICIPIOS

BRINDAR SERVICIOS EFICIENTEMENTE

Siguen al 100 los servicios públicos en Amozoc

Lizbeth Mondragón Bouret

Acatando las medidas preventivas en materia de Salud ante la actual contingencia por el Covid-19, el ayuntamiento de Amozoc continúa brindando los diversos servicios públicos en la cabecera juntas auxiliares e inspectoras del municipio; entre los que destacan el servicio de recolección de basura, dio a conocer el edil, Mario de la Rosa Romero.

Al respecto, el primer regidor de la comuna, De la Rosa Romero reconoció el esfuerzo y labor que realizan a diario el personal de limpieza; resaltó que los elementos de cada una de las áreas del ayuntamiento realizan su trabajo al servicio de la ciudadanía siguiendo las medidas sanitarias.

"Siguiendo las medidas de prevención ante la contingen-



cia, desde temprana hora barren y limpian las calles principales y sus alrededores, también reconocen el trabajo de los operativos y personal de los camiones recolectores de basura", manifestó.

Finalmente, exhortó a la población a sumar esfuerzos para mantener un municipio limpio

por la Salud de todos "colaboremos con ellos, no tiremos la basura en las calles, hay que barrer nuestra banqueta y así contribuiremos a que nuestros drenajes se mantengan lo más limpios posibles y no sufran inundaciones algunas colonias en tiempos de lluvias".



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

CONTRIBUYE al cambio

En tus manos está el destino de nuestro Coronango

Si pagas tu predial y servicio de recolección de basura, **decides las obras del 2021**

Condonación de multas, recargos y gastos de notificación y/o de 2016 al 2021 / Descuentos en pago de predial 2021

25%

Descuento

En predios urbanos que se encuentren al corriente, aplica en el pago anticipado del ejercicio 2021

durante Diciembre 2020

5%

Descuento

En predios dedicados a la industria que se encuentren al corriente, aplica en el pago anticipado del ejercicio 2021

durante Diciembre 2020

20%

Descuento

En predios urbanos que se encuentren al corriente, aplica al realizar el pago durante el mes de

Enero 2021

5%

Descuento

En predios urbanos que se encuentren al corriente, aplica al realizar el pago durante el mes de

Febrero 2021

Los estímulos serán aplicables a predios destinados a casa habitación y hoteles que se encuentren dentro de la zonificación habitacional que no rebasen el valor catastral de \$ 3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos cero centavos). Este programa estará vigente a partir de 21 de Diciembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.

Unidad Administrativa de Misiones de San Fco.
Avenida Estación Central S/N
San Francisco Ocotlán | Coronango

Tel: 01 (222) 604 8198

Coronango

Gobierno Municipal 2018-2021

Orgullosamente nuestra

Cabecera Municipal
5 de Mayo S/N | Coronango

Tel: 01 (222) 289 2232

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cuautlancingo continúa con entrega de alarmas

A fin de mejorar la tranquilidad de los colonos, la presidenta municipal de Cuautlancingo, Lupita Daniel Hernández, reiteró que este año, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a través de la Subdirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas continúa con la entrega de alarmas vecinales, como parte de una política de prevención y combate a la delincuencia.

Resaltó que actualmente el municipio cuenta con el Centro de Control y Comando C2, ubicado en el Complejo de Seguridad, donde se encuentra con un video wall para la visualización de 24 puntos de monitoreo mediante 78 cámaras de videovigilancia, hasta el momento este gobierno incluyente ha instalado 92 alarmas vecinales, mismas que han sido colocadas de acuerdo con solicitudes o zonas con índices delictivos.

Es importante recalcar que para poder obtener el beneficio de la alarma vecinal, se requiere que los vecinos se involucren en el programa de "Ciudadanos En Alerta" en el cual se requiere de la creación de un Comité Vecinal que represente a la colonia, calle o fraccionamiento, en el que la Subdirección de Prevención del Delito, se convierte en el enlace entre la comunidad y los servicios de emergencia, al tener el contacto directo con ellos.

Daniel Hernández, resaltó que actualmente y para evitar la propagación del Covid 19, la Subdirección de Prevención del Delito, a través del Programa "Ciudadanos En Alerta", lleva a cabo capa-

citaciones en línea, dirigidas a la ciudadanía, fomentando la cultura de la participación ciudadana, una cultura de la denuncia y comunicación asertiva, en temas de prevención del delito.

Con estas acciones la Secretaría de Seguridad Pública, Seguridad Vial y Bomberos del municipio de Cuautlancingo trabajan de la mano con la ciudadanía para disminuir la incidencia delictiva, proporcionando las herramientas necesarias como es la entrega de lonas informativas, silbato, dispositivos, trípticos, números de emergencia, las cuales ayudan a sensibilizar a la población para promover la cultura de legalidad y tolerancia.

Para mayor información, pueden comunicarse a los siguientes números telefónicos: 22 11 74 77 25, 22 14 41 29 39 y 22 12 86 46 34, asimismo, la alcaldesa reiteró los números telefónicos de emergencia; Seguridad Pública Municipal: 222-2-85-51-27, Denuncia Whatsapeando: 22-11-55-00-16.

Finalmente, la alcaldesa señaló que los Comités Vecinales del Programa Ciudadanos En Alerta, que ya cuenta con su alarma vecinal destacan en la cabecera municipal, la Junta Auxiliar de Sanctorum, Chautenco y San Lorenzo Almecatla, el Barrio de Nuevo León Colonia Fuerte de Guadalupe, Villa Olímpica, Bello Horizonte en la Reserva Territorial Quetzacoatl, Nueva Alemania, San Cristóbal Tulcingo.

En el que destacan La Unidad Habitacional 4 Caminos, Privada Adolfo López Mateos, Colonia Lomas de San Juan, Calle Potrero,



Uranga, San Juan, 20 de Noviembre, Olivos, Ferrocarril, 5 de febrero, San Lorenzo, Progreso, Privada 7 poniente, Fraccionamiento Cumbre, Colonia Fuerte de Guadalupe, Prolongación San Miguel, mientras que en la Colonia Nuevo León, se ha trabajado en Calle Cañada, Fraccionamiento, Nuevo León calle Evenecer, Adolfo López Mateos, Fraccionamiento, Las Américas, San Gabriel 1 y 2.



ESPECTÁCULOS

Volando alto, el ángel mayor Mario Gutiérrez deja gran legado musical

El fundador, director musical y guitarrista de la agrupación chilena Los Ángeles Negros falleció a la edad de 71 años de edad.

Claudia Cisneros

Con una gran trayectoria y reconocimiento en la música, Mario Hernán Gutiérrez Contreras, fundador, director musical y guitarrista de la agrupación chilena, Los Ángeles Negros, el día de ayer voló alto, dejando un legado musical y la admiración de las nuevas generaciones que gustan de la música de este grupo.

Del ángel negro mayor

Mario Gutiérrez, fue guitarrista de la agrupación chilena Los Ángeles Negros que tuvo éxito sonado en países de América Latina, como México, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Argentina.

A través de las redes sociales, el grupo de Los Ángeles Negros dieron a conocer que Mario Gutiérrez, integrante del grupo, perdió la vida a los 71 años a conse-

cuencia de diversas complicaciones en su estado de salud, recordando que el músico padecía diabetes. La noticia fue confirmada por Mario Andrés y Fabián Ismael Gutiérrez Herrera, hijos del músico, quienes agradecieron las múltiples muestras de apoyo y aprecio al grupo a más de 50 años de haber brillado en los escenarios de todo el continente.

Recordando

Los Ángeles Negros son originarios de Chile, nacieron como agrupación a finales de la década de los sesenta, específicamente en 1968; al principio abarcaban varios géneros musicales, y después sus canciones estuvieron más enfocadas al romanticismo; así durante 10 años, el grupo fundado por Mario Gutiérrez destacó en los primeros lugares de popularidad, tanto en su país como en toda Latinoamérica.



Creadores de grandes éxitos como *Murió la flor*, *Y volveré*, *Debut y despedida*, *Déjenme si estoy llorando* entre otros, la agrupación chilena durante más de 50 años, realizaban grandes conciertos, dándose cinta sus seguidores de siempre, pero también de nuevas generaciones.

En su carrera destaca también las colaboraciones que han hecho para otros grupos y solistas, así como su participación en algunos tributos. También se resalta los diferentes foros y escenarios donde se han presentado. Actualmente las filas de este grupo tienen a los integrantes Johnny Antonio, voz; Mauricio Ruiz, voz; Luis Astudillo, batería, Raúl Gasca, bajo y Sajid Abad, teclados, recordando que su director musical fue Mario Gutiérrez.

La trascendencia de la música de Los Ángeles Negros hizo que la misma fuera grabada por artistas de la talla de Raphael, José Luis Rodríguez, Vicki Carr, Altemar Dutra, Los Panchos, José José, Lucero, Celia Cruz, Los Tigres del Norte, Bronco, Edith Márquez, Jorge Muñoz, Alberto Vázquez, El Gran Silencio, Café Tacu-

EL DATO

La última vez que Los Ángeles Negros ofrecieron concierto en Puebla, fue el sábado 27 de Julio del 2019 teniendo como sede el Teatro Principal. En aquella ocasión, presentaron su más reciente material discográfico titulado *No morirá jamás*, sin faltar en tan grata velada, los grandes éxitos de esta agrupación.

ba, Banda Maguey, Los Bunker's, The Beasties Boy's, Jay Z y Damián Morley.



20/ 01 / 2021

A la ciudadanía:

Se reportan las cifras oficiales por parte del Gobierno Estatal sobre la situación de COVID-19 en Tepeaca:

- 419 casos confirmados de personas contagiadas.
- Continúan los decesos.

Continúan las medidas decretadas ante la alerta de riesgo máximo:

- Confinamiento voluntario.
- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Lavado frecuente de manos.
- Estornudo de etiqueta.
- Sólo están permitidas actividades esenciales.

Juntos podemos reducir la curva de contagios y evitar un colapso hospitalario. Por ti y tu familia, cuídate.

*<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

*<http://plataformageo.puebla.gob.mx/covid-19/>

¡ESTAMOS para servirte!

LA ÚLTIMA



En el municipio de Libres protegen a policías homicidas

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO 13

Se suicida un hombre en situación de calle

Alfonso Ponce de León
Fotos Agencia Enfoque

En la rama de un árbol, de un terreno abandonado, que se ubica en la 3 Norte y la 52 Poniente, de la colonia Guadalupe Hidalgo, un hombre de aproximados 40 años de edad, se quitó la vida ahorcándose.

La mañana del jueves 21 de enero, vecinos reportaron al 911, que un hombre había amanecido suspendido del cuello a la rama de un árbol, por lo que acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para confirmar el reporte.

El hombre que se quitó la vida al parecer convivía con otros sujetos, todos ellos en situación de calle, en la zona donde fue hallado, quedando en calidad de desconocido.

Al lugar llegó personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), para dar inicio a las diligencias del levantamiento de cadáver, siendo trasladado el cuerpo al Servicio Médico Forense (Semefo).

Se desconocen los motivos por los que se quitó la vida. ☹



Capturan a distribuidor de droga viajaría a México para abastecerse

Un presunto distribuidor de droga identificado como Luis C., alias "El Wuicho", fue detenido por agentes de la Policía Estatal en inmediaciones de San Felipe Hueyotlipán. El hombre originario del estado de Tlaxcala estaba en posesión de 81 envoltorios con una sustancia granulada con las características de la droga conocida como cristal y 10 bolsitas plásticas con presumible crack. Información recabada por los agentes detalla que Luis C. presuntamente vende droga en inmediaciones de la Central de Autobuses de Pasajeros de la Ciudad de Puebla (CAPU) y colonias aledañas. Además, viajaría periódicamente al mercado de Tepito de la Ciudad de México para abastecerse de diversas sustancias ilícitas. Cabe mencionar que en 2018 fue procesado por su responsabilidad en delitos contra la salud.